

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRICARGO S.A.
Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de TRICARGO S.A. y en el artículo 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1º. De Enero y el 31 Diciembre del 2016.

TRICARGOS.A.: En el ejercicio económico 2016 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo o legal.

TRICARGO S.A.: refleja una utilidad operativa de US\$ 0.00 el capital de trabajo de este ejercicio económico es positivo; la rentabilidad de los activos es positiva, las cuentas por cobrar de clientes se recaudan en forma inmediata en directa relación a la prestación del servicio (no hay cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan respetando las fechas de negociación.

Los Resultados se aprecian como sigue:

	EJERCICIO 2016	INGRESOS	COSTO O GASTOS	RESULTADOS
TRICARGO S.A. ENE-DIC		0.00	0.00	0.00

La Administración, solicita a los señores accionistas que nos sigan brindando su apoyo en el 2017, para lograr resultados positivos.

Es todo cuanto puedo informar señores accionistas asistentes a esta junta General, en honor a la verdad.



AMERICA MARIUXI MONGE PANCHANA
CC# 0917897050